

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 134

Fecha: 22/08/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120160014300	Ejecutivo	NORA MARIA QUEJADA	CAJANAL EICE EN LIQUIDACIÓN	Auto de tramite INTERL.680.REITERAR LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA MEDIANTE AUTO INTERLOCUTORIO 0467 DEL 12 DE MAYO DE 2017	21/08/2018	1	Ver.
27001310500120160017100	Ejecutivo	ISRAEL PALACIOS PALACIOS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN S	Auto aprueba liquidación INTERL.684-APROBAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, SIN OBJETAR POR LA PARTE DEMANDADA, SE FIJAN LAS AGENCIAS EN DERECHO, ABSTENERSE DE HACER ENTREGA DE DEPÓSITO JUDICIAL , PERMANEZCA EL EXPEDIENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO, HASTA LA VERIFICACIÓN DEL PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	21/08/2018	1	Ver.
27001310500120170018800	Ordinario	ANA ZULEINY LOZANO RAMIREZ	UNISANAR	Auto señala agencias en derecho INTERL.679-INCLUIR EN LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE LIQUIDA LAS AGENCIAS EN DERECHO	21/08/2018	1	Ver.
27001310500120180012500	Ordinario	OSCAR DE JESUS CORREA VALLEJO	MINER S.A. MINERIA EL ROBLE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.682.RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE COMO NAPODERADA PRINCIPAL A LA DOCTORA CLARA CORREA JARAMILLO, ABOGADA INSCRITA, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DEL DEMANDADO MINERA EL ROBLE S .A., EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER A ELLA CONFERIDO POR LA SEÑORA YULI ANDREA GOMEZ RIOS, SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN , DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS,LA HORA DE LAS 9:00AM, DEL DÍA 4 DE SEPTIMBRE DE 2018, DENTRO DE LA CUAL DEBERÁN COPMPARECER LAS PARTES	21/08/2018	1	Ver.
27001310500120180013900	Ordinario	JHANNYRA PALOMEQUE GUARDIA	JHON FENEL INCAPIE PALACIOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.683-RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE COMO APODERADA PRINCIPAL A LA DOCTORA LUZ KARINA CORDOBA PALACIOS, ABOGADA INSCRITA, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DEL DEMANDADO JOHN FENEL HINCAPIE PALACIOS, EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER A ELLA CONFERIDO, SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, LA HORA DE LAS 2:00PM, DEL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2018, DENTRO DE LA CUAL DEBERÁN COMPARECER LAS PARTES	21/08/2018	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120180014300	Ordinario	EMIL EDIL MATTOS GUERRA	MEDIMAS Y SOLIDARIAMENTE LA CORPORACIÓN GENESIS IPS SALUD	Auto de tramite SUST.458-QUE LA PARTE DEMANDANTE SUMINISTRE LA DIRECCIÓN EXACTA DONDE PUEDA SER NOTIFICADO EL DEMANDADO EN EL PRESENTE ASUNTO, SOBRE EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA, PARA LO ANTERIOR SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS SURTIDO LO ANTERIOR, VUELVA EL PROCESO A DESPACHO	21/08/2018	1	Ver.
27001310500120180015500	Tutelas	LILA IRIS CORDOBA AMPUDIA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA-DANE-	Auto ordena oficiar INTERL.685-VINCULAR COMO TERCEROS CON INTERES LEGITIMO A TODOS LOS ASPIRANTES INSCRITOS AL CONCURSO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL PERSONAL DEL EQUIPO OPERATIVO CENSO 2018, REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVOS NACIONAL DE ESTADISTICA-DANE-, CONFORME A LO ANTERIOR OFICIAR AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE PARA QUE PUBLIQUE Y PONGA EN CONOCIMIENTO A TRAVÉS DE SU PAGINA WEB DISPONIBLE PARA TAL FIN, EL AUTO INTERLOCUTORIO 660 DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2018, MEDIANTE EL CUAL SE ADMITE LA ACCIÓN DE TUTELA BAJO RADICADO 2018-00155 INTERPUESTA POR LA SEÑORA LILIA IRIS CORDOBA AMPUDIA EN CONTRA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA-DANE-, CONCEDIENDOLES EL TÉRMINO DE 1 DÍA PARA QUE SE PRONUNCIEN ACERCA DE LA ACCIÓN DE TUTELA	21/08/2018	1	Ver.
27001310500120180015900	Ordinario	CARLOS ANDRES CAICEDO MENA	AMANDA RIVAS PALACIOS -EMPRESA MADERAS EL TERMINAL-	Auto admite demanda INTERL.681-RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE AL DOCTOR PEDRO HUMBERTO MOSQUERA AGUALIMPIA, ABOGADO INSCRITO, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DEL DEMANDANTE CARLOS ANDRES CAICEDO MENA, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA , PROMOVIDA POR CARLOS ANDRES CAICEDO MENA, CONTRA AMANDA RIVAS PALACIOS, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA MADERAS EL TERMINAL	21/08/2018	1	Ver.
27001310500120180016000	Ejecutivo	WISTON MARINO PEREA PEREA	NHORA MARIA QUINTO MOSQUERA	Auto ordena citar SUST.457-CITAR AL DR-IGNACIO CUESTA ALLIN , APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, A FIN DE QUE SE RATIFIQUE EN LA DENUNCIA DE BIENES HECHA EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA, Y PARA QUE PRESTE EL JURAMENTO QUE ORDENA EL ARTICULO 101 DEL C. DE P. LABORAL, CON EL OBJETO DE QUE NO PROCEDA CON MALICIA EN LA DENUNCIA DE BIENES DE PROPIEDAD DEL DEUDOR	21/08/2018	1	Ver.

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

**EN LA FECHA 22/08/2018 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO